



GATT – OMC
¿DE LA DESGRAVACIÓN
A LA REGULACIÓN?

Octubre de 2005

Ernesto S. Liboreiro, Ph.D.
Director ejecutivo INAI

CONTENIDOS

1. **Incorporación creciente de temas a negociar**
2. **Cada vez más reglas por cada tema**
3. **Las Rondas demoran cada vez más años**
4. **Con el paso del GATT a la OMC crece el número de fallos**
5. **Las fuerzas detrás del cambio**
6. **Corolarios**

1. INCORPORACIÓN CRECIENTE DE MATERIAS A NEGOCIAR

Ronda	Temas
Ginebra	Tarifas
Annecy	Tarifas
Torquay	Tarifas
Ginebra	Tarifas
Dillon	Acuerdos sectoriales (oleaginosas y multi-fibras)

1. INCORPORACIÓN CRECIENTE DE MATERIAS A NEGOCIAR (Cont.)

Ronda	Temas
Kennedy	Anti-dumping. Cuestiones de desarrollo (Capítulo IV) y nuevos acuerdos sectoriales (granos y químicos)
Tokio	Anti-dumping+, subvenciones y derechos compensatorios, normas y OT al comercio, etc., nuevos acuerdos sectoriales (bovinos, lácteos y aviación civil) y Trato Especial y Diferenciado

1. INCORPORACIÓN CRECIENTE DE MATERIAS A NEGOCIAR (Cont.)

Ronda	Temas
Uruguay	<p>Agricultura, MSyF, arancelización de BNAs, servicios, propiedad intelectual.</p> <p>Textiles, profundización del sistema de solución de diferencias, institucionalización, etc.</p>
Doha (temas mencionados en el mandato)	<p>Propiedad intelectual+ (indicaciones geográficas, etc.), derechos de exportación, preocupaciones no comerciales, bienestar animal, política de competencia, comercio y medio ambiente, comercio y deuda, etc.</p>

2. MÁS REGLAS POR TEMA:

a) Ejemplo en Acceso a Mercados

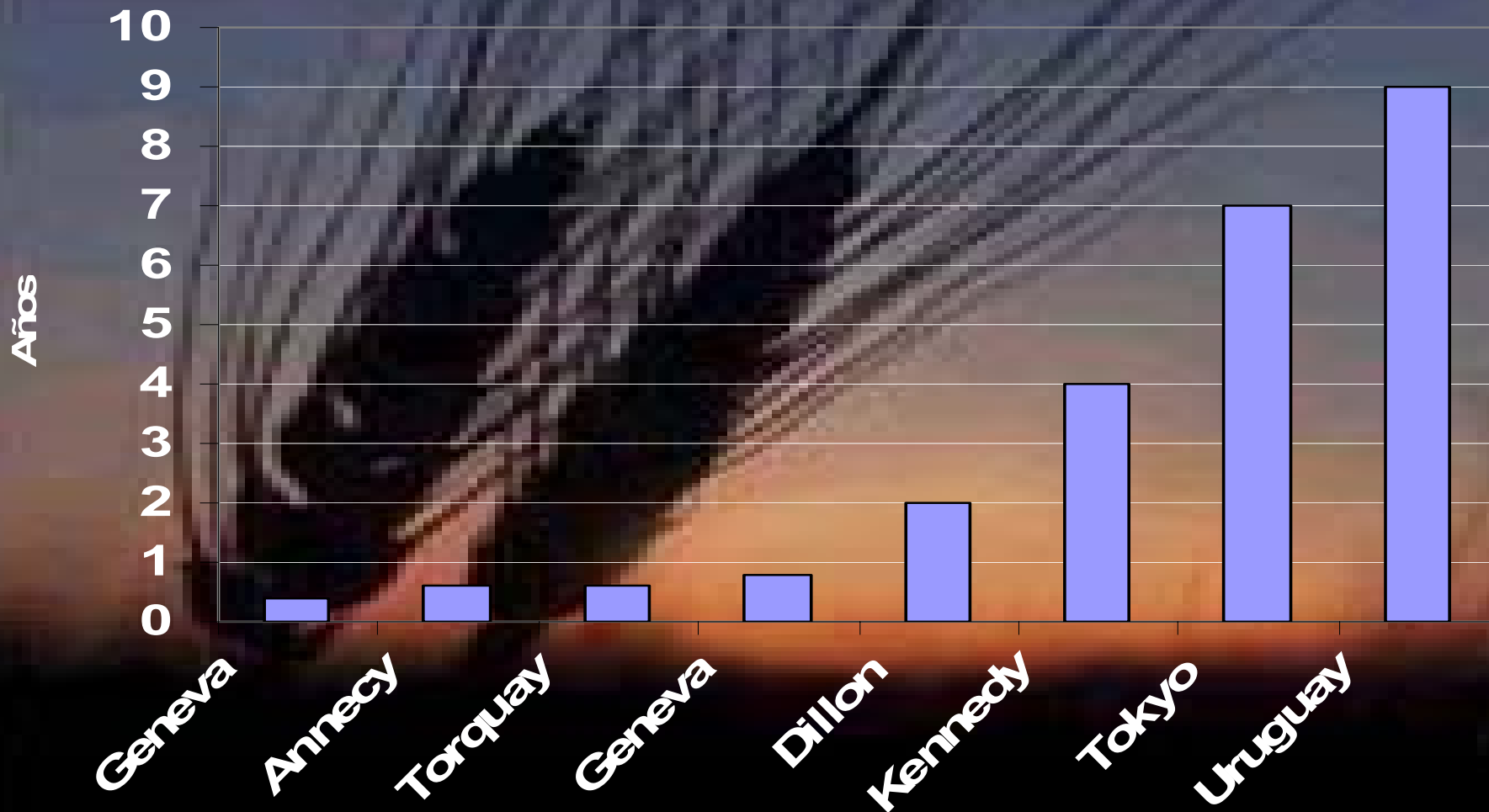
Ronda Uruguay	Ronda Doha
<ul style="list-style-type: none">• Reducción y consolidac. arancelaria• Cuotas• Salvaguardia especial	<ul style="list-style-type: none">• Reducción y consolidación arancelaria• Cuotas• Salvaguardia especial• Productos especiales• Productos sensibles (solo PED)• Mecanismo de salvaguardia especial (solo PED)

2. MÁS REGLAS POR TEMA:

b) Ejemplo en Comp. de las Exp.

Ronda Uruguay	Ronda Doha
<ul style="list-style-type: none">• Límites a subsidios dir	<ul style="list-style-type: none">• Eliminación de subsidios dir.• Disciplinas para créditos a las exportaciones• Normas sobre ayuda alimentaria• Normas sobre empresas de comercialización estatal

3. LAS RONDAS GATT – OMC DEMORAN CADA VEZ MÁS AÑOS



4. PROLIFERACIÓN DE PRONUNCIAMIENTOS OMC - GATT



5. LAS FUERZAS DETRÁS DEL CAMBIO

5.1. Las empresas desean trabajar con marcos normativos previsibles, que no puedan ser arbitrariamente modificados.

5.2. Las empresas desean reducir sus costos de transacción gracias a la aplicación de estándares uniformes en los mercados donde operan.

5.3. Organizaciones de la sociedad civil exigen regulaciones específicas (consumidores, ecologistas, etc.).

5. LAS FUERZAS DETRÁS DEL CAMBIO (continuación)

- 5.4. Los países con grandes poblaciones campesinas, como China e India, quieren evitar el desempleo rural.**
- 5.5. En los países donde ya existen altos estándares (laborales, ambientales, etc.), empresarios y trabajadores presionan para que sus competidores externos sean sometidos a reglas semejantes.**
- 5.6. Frente a las citadas presiones, los Estados Miembro encuentran en la OMC un foro eficiente para hacer respetar los intereses de sus empresas, sindicatos y consumidores.**

6. COROLARIOS

- 6.1. Los aspectos normativos de las negociaciones adquieren una importancia creciente.**
- 6.2. La complejidad y diversidad de los nuevos temas representa un gran desafío para los PED.**
- 6.3. El tipo de normas que sean incorporadas al régimen internacional de comercio, definirá los resultados que de ellas se desprendan.**
- 6.4. Las negociaciones serán el ámbito principal en el que se definirá el tipo de normas que se adoptarán, pero no el único.**

6. COROLARIOS

6.5. Las normas tienen el potencial de producir menor discrecionalidad, mayor transparencia, mayor armonización, mayor aplicación de principios científicos...

...pero también pueden ser utilizadas para socavar los beneficios comerciales adquiridos por las desgravación y la reducción de los subsidios.

6.6. La efectividad de las normas dependerá de la voluntad de los EM de hacerlas valer mediante el Sistema de Solución de Controversias.

6.7. Para facilitar la expansión del comercio en la actualidad se está adoptando un marco mucho más frondoso de regulaciones que el previsto por los adherentes a la “mano invisible” y similares. -